

Taller on line: Nuevo marco regulatorio en sostenibilidad

23 de noviembre de 2023

La Cámara de Madrid organiza este taller con el objetivo de conocer las novedades normativas en el marco de la sostenibilidad.

Duración:

Taller on line de 2 horas.

Fecha y horario:

23 de noviembre de 2023

De 10:00 a 12:00

Matrícula:

60 euros

Empresas socias Club Cámara:

Consúltenos su descuento.

Para que su empresa pueda ser socia del Club Cámara Madrid y beneficiarse de ésta y muchas más ventajas, consúltenos. Telf.: 91 538 36 00/35 00, por correo clubcamara@camaramadrid.es

Lugar de celebración:

EVENTO ON LINE EN DIRECTO

Más información:

Nuria Inés Fuertes

nuria.fuertes@camaramadrid.es

Tlf: 91 538 36 20/37 60

Ponente: Jaime Bouza Gonzalo

- Graduado en Ingeniería Superior por la Universidad Politécnica de Madrid, Master en Dirección de Empresas por IESE Business School, Master en Gestión Medioambiental, Six Sigma Green Belt Certification.
- Consultor especialista en las áreas de consultoría estratégica, consultoría de RSC, operaciones, reestructuraciones, optimización de procesos y diseño de planes estratégicos de RSC.

Objetivos:

- Poner en contexto la sostenibilidad en el entorno actual.
- Interiorizar qué retornos aporta a la empresa el ser sostenible.
- Conocer la legislación específica actual en materia de RSC/sostenibilidad.
- Saber cuáles son las novedades en este marco jurídico.
- Conocer qué impacto y posibles retornos genera dicho cumplimiento normativo.

Programa:

1. Introducción:
2. Estado actual de la normativa específica de sostenibilidad /ESG.
3. Nuevo marco regulatorio de sostenibilidad/ESG

Nueva normativa Europea relevante:
 - Marco regulatorio en materia ambiental y climática
 - Marco regulatorio en materia social
 - Marco regulatorio en materia de gobierno corporativo
4. Regulaciones de más impacto en el entorno ESG. Novedades.

Dirigido a:

Empresariado, dirección general y de RRHH y RSC.